

de Chillán Viejo Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 80/2016 ID 3671-107-L116, "DISEÑO DE PAVIMENTACION CALLE V. DON AMBROSIO Y OTRAS"

DECRETO Nº 41114

Chillán Viejo,

1 4 DIC 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. - Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) Decretos alcaldicios Nº 2030 y Nº 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.

b) El Decreto N°4076 de 13 de diciembre de 2016, que aprueba bases y llama a licitación pública N°80/2016 ID 3671-107-L116 denominada: "DISEÑO DE PAVIMENTACION CALLE V. DON AMBROSIO Y OTRAS".

c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°80/2016 ID 3671-107-L116 "DISEÑO DE PAVIMENTACION CALLE V. DON AMBROSIO Y OTRAS", a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

Mauricio Ortiz Guiñez, Constructor Civil, SECPLA, cédula de identidad Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista, cédula de identidad N°

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para

coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES DMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OFS/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario/Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.